

BASTA DE CAPTURAS Y EXPOLIO DE PÁJAROS EN LA NATURALEZA

Expresa tu rechazo por haber permitido la caza de **60.246 pájaros fringílicos** y dejar descatalogadas a cuatro de estas especies de la lista de “protegidas”.



Cediendo a las presiones de las entidades de caza y a través de un Decreto Ley que ha estado convalidado por el Plenario del Parlamento, el **Gobierno de la Generalidad de Cataluña** ha autorizado de forma urgente e injustificada, la **captura en vivo de 60.246 pájaros fringílicos** de pinzones, jilgueros, verderones y pardillos, decidiendo también descatalogarlas de la lista de “protegidas”.

La captura de estos pájaros, alegando la excusa de la “tradicición” tiene como penosa finalidad su enjaulamiento, la pérdida de libertad y su adiestramiento para el canto. A la condena de la cautividad, hay que sumar el elevado porcentaje de muertes consecuencia del trauma que supone, el proceso de captura y manipulación.

Los fringílicos tienen un papel muy importante en el equilibrio de la biodiversidad y algunas de estas especies están en recesión, a consecuencia de la continuada presión humana en sus hábitats naturales, la caza furtiva, el comercio y los reiterados permisos “excepcionales”. Según sentencias del TJCE, a nivel legal estas capturas resultan injustificables.

Los abajo firmantes solicitamos al Gobierno de la Generalitat de Cataluña:

- Que de ser modificada la Ley de Protección de los Animales se cumpla estrictamente con la normativa europea y la legislación estatal sin hacer uso de ninguna excepcionalidad para justificar nuevas capturas.
- Que durante su tramitación sean consultados, escuchados y tenidos en consideración los criterios y recomendaciones de las entidades conservacionistas, ambientalistas y de defensa de los animales.
- Que estas especies no sean excluidas de la “lista de protegidas”.

NOMBRE	DNI	FIRMA